Licitación Pública Nacional Nº 03/13
"Adquisición de Muebles"
ID. Nº 250.342

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO

1.- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de mayo del año dos mil trece, se reúne el Comité de Evaluación conformado por los funcionarios designados según Resolución N° 478/13, ***Abog. Gloria Duarte****, Directora de la Dirección de Contraloría Jurisdiccional;* ***Sra. Karina Duarte****, Jefe del Dpto. y el* ***Ing. Germán Fatecha****, Asesor del Dpto. de Obras, en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de elaborar un informe de evaluación complementario de conformidad a lo solicitado a través de la nota DNCP Nº 12965/13.*

En la nota de referencia se sugiere a esta Institución la remisión del detalle del análisis de la capacidad financiera y económica de las ofertas presentadas, el cual pasamos a exponer:

2.- CAPACIDAD FINANCIERA

Capacidad Financiera	***TIROL S.R.L***	***N.M. DISEÑOS***	***DAN & KAR S.A.***
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.*	*4,1*	*57.7*	*2.3*
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.*	*0,19*	*0.04*	*0.71*
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital *El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo*	*6%*	*10%*	*32%*

De la verificación de la documentación remitida por los oferentes, se constata que las firmas TIROL S.R.L., NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA Y DAN&KAR S.A. cumplen a cabalidad con los requisitos financieros y económicos solicitados por esta Institución a través del Pliego de Bases y Condiciones.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe el acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

Sra. Karina Duarte
Jefa de Patrimonio y Suministro

P/A
Ing. Germán Fatecha
Asesor del Dpto. de Obras

Abg. Gloria Duarte
Directora de la Dirección de Contraloría Jurisdiccional